



Innovación  
Gubernamental

CIRCULAR DIG 006/2026

PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, REGIDURÍAS, CONTRALORA, SÍNDICO, TESORERA, JEFE DE GABINETE, CONSEJERO JURÍDICO, JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, COMISARIO GENERAL, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

**P R E S E N T E**

La Dirección de Innovación Gubernamental, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 230, fracciones V, XII y XXII del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, comunica a todas las dependencias, entidades y unidades administrativas del Gobierno Municipal que el día **15 de mayo de 2026**, en el horario comprendido entre las **07:30 y las 08:00 horas**, se llevarán a cabo trabajos de mantenimiento a la infraestructura tecnológica municipal, mismos que incluyen pruebas de conectividad y diagnóstico a la red de datos institucional. Como consecuencia de dichas acciones, **el servicio de internet no estará disponible** durante la ventana señalada, tras la cual los servicios serán restablecidos en su totalidad.

En virtud de lo anterior, se solicita a los titulares de cada área que adopten las medidas preventivas necesarias para prever cualquier situación que pudiera afectar el desarrollo normal de sus actividades institucionales durante dicho período, así como comunicarlo oportunamente al personal adscrito.

Sin otro particular, se agradece la atención y colaboración para el debido cumplimiento de lo aquí señalado.

**A T E N T A M E N T E**

Guadalajara, Jal. a 14 de mayo de 2026.

*"2026, año para cuidar Guadalajara entre todas y todos"*



Gobierno de  
Guadalajara

**DR. SAMUEL GONZÁLEZ LOZA**  
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL  
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN

Dirección de  
Innovación Gubernamental  
Administración e Innovación

SGL/RUF/mgl

